

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1995

ANDES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-FEB-2014 ANDES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0101900-01297581-F-1027889143-20220513 0079S27460A 1 9916780123

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

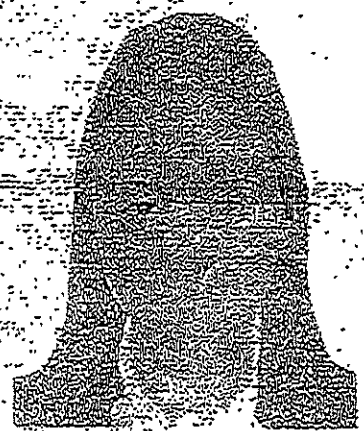
NÚMERO 1.027.889.143

NARANJO VERGARA

APELLIDOS

LORENA

NOMBRES



Lorena Naranjo Vergara

FIRMA

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301107238

PIB
09:14:21

Bogotá DC, 13 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENA NARANJO VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1027889143:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2026, a las 09:22:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1027889143
Código de Verificación	1027889143260813092201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:50 AM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1027889143**

Apellidos y Nombres: **NARANJO VERGARA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2026 04:40:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1027889143 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142820503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1027889143 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/08/2026 09:26 AM

Código Verificación: JBGC2QNHWR

Válida hasta: 11/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:08 horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1027889143,** Apellidos y Nombres **NARANJO VERGARA LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE ANDES**, con NIT **890980342-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14970898540

(415)7707212489984(8020) 000001497089854 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 7 8 8 9 1 4 3	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 7 8 8 9 1 4 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Andes 0 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARANJO	VERGARA	LORENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Andes 0 3 4

41. Dirección principal: CL 52 # 50 - 36 BRR EL HOYO

42. Correo electrónico: blandonsanchez25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 8 0 2 2 8 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024-01-09 / 10:18:24AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NARANJO VERGARA LORENA

985. Cargo Contribuyente

Documento sin certificado

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LORENA NARANJO VERGARA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1027889143** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1027889143
NOMBRES Y APELLIDOS	LORENA NARANJO VERGARA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	20/11/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Vigilado Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LORENA NARANJO VERGARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.027.889.143**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONS. MEDICO DR. MARIO FERNANDO GAVIRIA
8032386
CALLE 10 # 2- 53 JARDIN
JARDIN,ANTIOQUIA

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

TIPO DE EVALUACIÓN	Pre-Ingreso
MEDICO ESPECIALISTA	MARIO FERNANDO GAVIRIA RAMÍREZ

Fecha realización examen: 10/01/2024 Departamento: ANTIOQUIA Ciudad: ANDES
Empresa: PARTICULAR NIT: 71680000 Actividad Económica: SERVICIOS
Proceso al que corresponde: ADMINISTRATIVA Cargo: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-INGRESO ARL: 1



Nombre (s): LORENA
Apellido (s): NARANJO VERGARA
Genero: 02: Mujer
Fecha de Nacimiento: 30/12/1995
Ciudad de Nacimiento: ANDES-ANTIOQUIA
Estado Civil: SOLTERO(A)
Hijos: 1
EPS: EPS SURA
Teléfono: 0
Ciudad residencia: ANDES

Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento: 1027889143
Raza:
Edad: 29
Profesión / Ocupación: 225
Nivel de escolaridad: Media Académica o Clásica (Bachillerato Básico)
Estrato socioeconómico: 2
AFP:
Celular: 3018022872
Correo electrónico: NA@HOTMAIL.COM
Barrio:
Dirección residencia: CALLE 52#50-36

Apto para desempeñar cargo sin patología aparente

SANA, SOBREPESO

SANA

SANA

VISIOMETRIA	Resultado: Normal	Observaciones: NO USA LENTES, SANO

1.Visual 2.Psicolaboral 3.Biologico 4.Ergonomico

SANA, SOBREPESO

Mario F. Gaviria R.
Médico Especialista
Seguridad y Salud en el Trabajo
Fundación Universitaria Área Andina
Resolución S2018060232654

1. HIGIENE POSTURAL DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR
2. PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, POR LO MENOS EN DOS MOMENTOS DURANTE SU JORNADA LABORAL.
3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR.
4. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, FAVORECIENDO UNA DIETA REGULAR BAJA EN GRASA Y CARBOHIDRATOS Y EJERCICIO CARDIOVASCULAR 60 MINUTOS DIARIOS.
5. VALORACIÓN SUGERIDA POR NUTRICIÓN POR SOBREPESO, NO OBLIGATORIA.

Mario F. Gaviria R.
Médico Especialista
Seguridad y Salud en el Trabajo
Fundación Universitaria Área Andina
Resolución: S2018060232654

Dr(a): MARIO FERNANDO GAVIRIA RAMÍREZ
Especialidad: ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Registro Medico: 05 4704/2011
Título Profesional: MÉDICO CIRUJANO
Otra Información: LICENCIA No S 2018060232654

Lorena Naranjo Vergara

Nombre Evaluado: NARANJO VERGARA LORENA
Documento: 1027889143



Huella

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NARANJO	VERGARA	LORENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1027889143	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 12 AÑO 1995	CALLE 52 50 36 BARRIO EL HOLLO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	ANDES		
MUNICIPIO	ANDES	TELÉFONO	3018022872	EMAIL	blandonsanchez25@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5		X	DERECHO			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8414101	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DESPACHO ALCALDE						*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8414036	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE						*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39 calle arboleda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3018022872	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 49 49A 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8410141	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 49A 49 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8410141	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 49A 49 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SAGI COMPANY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3127267236	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES ASISTENCIALES,LOGI	*DEPENDENCIA* OFICINA, ALMACENAMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 48 46 113 NORTE PARQUE SAN ANTONIO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*				
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*				
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
		Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Lorena Naranjo Vergara

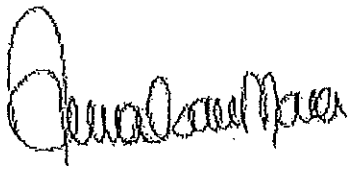
C.C 1.027.689.143

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de junio 2025



Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 767639990000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA RITA"
SANTA RITA - ANDES

Creada mediante Resolución Departamental 000708 del 4 de octubre de 1995,
denominada según Resolución Departamental 15029 de 2002 y Autorizada mediante
Resolución 17068 del 23 de Noviembre de 2005
emanada de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia

ACTA DE GRADUACIÓN N°. 03

FOLIO: 098

El día dos (02) de diciembre de 2011 en Santa Rita – Andes, Departamento de Antioquia, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA se reunieron la Rectora y la Secretaria con el propósito de conferir a LORENA NARANJO VERGARA identificada con la T.I. Nro. 951230-16514 título de BACHILLER ACADÉMICO.

El acto fue presidido por Nidia Ruth Velásquez Lema y en él se leyó la presente, se entregaron los diplomas y se suscribió el acta por:

NIDIA RUTH VELÁSQUEZ LEMA
Rectora
C.C. 21.562.520

YESSICA PAOLA MOLINA VARGAS
Secretaria
C.C. 1.027.885.394

Lo anterior de conformidad al Artículo 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LORENA NARANJO VERGARA

Con Cedula de Ciudadania No. 1027889143

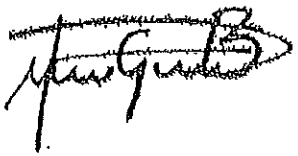
Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mosquera, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

85539444 - 13/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120026111142CC1027889143C.

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que LORENA NARANJO VERGARA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1027889143 de Andes, realizó y aprobó el curso de ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Mosquera. a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120026111142CC1027889143E

Instituto Compujer

Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

En nombre de la

República De Colombia

Aprobado Mediante Resolución Departamental Nro. 007938 del 24 de marzo de 2003 la Secretaría de Educación Para La Cultura del Departamento de Antioquia, el Registro de Programas Técnicos Laborales 24-122000855-5 del 12 de julio de 2022.

Teniendo En Cuenta:

Lorena Naranjo Vergara

IDENTIFICADA CON C.C. # 1.027.889.143 DE ANDES ANT., TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DE FORMACION ACORDE A LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1860 ARTICULO 11 DE 1994 Y EL 926 DEL 6 DE MAYO DE 1994 Y EL DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE:

Técnica Laboral por Competencias en Auxiliar Administrativo

ASISTIÓ Y CUMPLIO UNA INTENSIDAD DE 600 HORAS.

JOSÉ MARÍA DÁVILA VIDES
Director

MARÍA ALEXANDRA ROMÁN MARQUEZ
Secretaria Académica

ANOTADO EN EL FOLIO 75 DEL LIBRO 01 DE REGISTROS DE TECNICOS LABORALES EN AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ANDES, SEPTIEMBRE 5 DE 2025

INSTITUTO COMPUJER
Calle [illegible] - [illegible] Antioquia
secretaria@compujer.edu.co
(+57) 321 647 93 [illegible]

INSTITUTO COMPUJER Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, aprobado mediante Resolución Nro. 007535 del 24 de marzo de 1993 y la aprobación de los Programas Técnicos Laborales Nro. S2022060035545 del 12 de julio de 2022

ACTA DE CERTIFICACIÓN

El día 5 de septiembre de 2025 en el Municipio de Andes, Departamento de Antioquia y en el Instituto Compujer Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se celebró la Certificación de Técnicos Laborales "por Competencias" en Auxiliares Administrativos y se otorgó dicha certificación a:

LORENA NARANJO VERGARA

Identificada con C.C. 1.027.889.143 de Andes Antioquia

El Acto fue presidido por: El Rector y la Secretaria

JOSÉ MARÍA DÁVILA VIDES
Director

MARÍA ALEXANDRA ROMAN MARQUEZ
Secretaria Académica

En constancia se firma el presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con los Decretos Reglamentarios 1860 Artículo 11 de 1994, el 921 del 6 de Mayo de 1994 y el Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009.

Acta General de Certificación Nro. 01 Folio 11 Numeral 13 Libro 02

Fecha de Registro 05 de septiembre de 2025

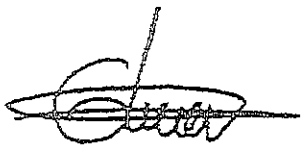
Empresa Sagi Company

Medellín 12 de enero de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Gloria Albany Serna Cardona, identificada con la cédula de ciudanía número 43289047 de Andes, Antioquia. Por medio de la presente, certifico que la señora Lorena Naranjo Vergara, trabajó tiempo completo en nuestra empresa en el periodo comprendido entre febrero del año 2015 y noviembre del 2018, con los cargos de operaria y posteriormente supervisora.

Durante todo su periodo demostró ser una empleada con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.



Gloria Albany Serna Cardona
Representante Legal
C.C. 43289047
CEL: 3127267236

TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-037-2024.	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDES
NIT.	890.980.342-7
CONTRATISTA	LORENA NARANJO VERGARA
CEDULA	No. 1.027.889.143
MODALIDAD	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTION
SUPERVISOR	JUAN DIEGO RESTREPO URIBE
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS.
VALOR	DOCE MIL LONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 12.500.000).
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR Y FECHA	ANDES, 02 DE JULIO DE 2024

El presente documento corresponde al acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION N° CPS-037-2024, Celebrado entre el MUNICIPIO DE ANDES y la señora **LORENA NARANJO VERGARA**, identificada con cédula de ciudadanía número No. 1.027.889.143, en calidad de Contratista, la cual busca describir las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.

DATOS DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS.

DATOS DL EJECUTOR DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA
LORENA NARANJO VERGARA	C.C. No. 1.027.889.143

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO ACTUAL
$12.500.000	CINCO (5) MESES	01/02/2024	30/06/2024	TERMINADO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ASPECTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Verificación de Requisitos	X			
Disponibilidad y Reserva	X			
Contrato	X			
Acta de inicio	X			
Se designó supervisor	X			

ANÁLISIS FINANCIERO.

BALANCE FINANCIERO

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial	$ 12.500.000
Vr. Pagado a la fecha	$ 12.500.000
Vr. Total, ejecutado	$ 12.500.000
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total, menos Vr. Ejecutado a la fecha).	$ 0

Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Pago No.	Comprobante de egresso No.	Fecha	Valor
1	301	05/03/2024	$2.500.000
2	520	04/04/2024	$2.500.000
3	748	30/04/2024	$2.500.000
4	1008	31/05/2024	$2.500.000
5	1245	28/06/2024	$2.500.000
Vr. Pagado a la fecha (0)			12.500.000

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERO: Dar por terminado a solicitud del contratista de manera bilateral elcontrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión Nro. CPS-037-2024, a partir de la fecha del 30 de junio de 2024, por expiración del término contratado y ejecutado.

CLAUSULA SEGUNDO: Liquidar el contrato por solicitud del supervisor, de manera bilateral teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista conforme a las consideraciones antes expuestas.

CLAUSULA TERCERO: La presente Acta se hará llegar a la Oficina de Gestión Contractual (Original), o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma en el Municipio de Andes, a los dos (02) días del mes de julio de 2024.

JUAN DIEGO RESTREPO URIBE
Supervisor

LORENA NARANJO VERGARA
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesor Jurídic		02/07/2024
Aprobó	Juan Diego Restrepo Uribe – sec. de transito		02/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-145-2024.	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDES
NIT.	890.980.342-7
CONTRATISTA	LORENA NARANJO VERGARA
CEDULA	1.027.889.143
MODALIDAD	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
SUPERVISOR	JUAN DIEGO RESTREPO URIBE
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS.
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000).
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES y VEINTINUEVE (29) DIAS
FECHA DE INICIO	02 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR Y FECHA	ANDES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente documento corresponde a acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS-145-2024, Celebrado entre el **MUNICIPIO DE ANDES** y la señora **LORENA NARANJO VERGARA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.027.889.143, en calidad de Contratista, la cual busca describir las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.

DATOS DEL CONTRATO:

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS.

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA
LORENA NARANJO VERGARA	C.C. No. 1.027.889.143

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE INICIO.	FECHA DE TERMINACION	ESTADO ACTUAL
$ 15.000.000	CINCO (05) MESES y VEINTINUEVE (29) DIAS	02/07/2024	30/12/2024	TERMINADO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ASPECTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Verificación de Requisitos	X			
Disponibilidad y Reserva	X			
Contrato	X			
Acta de inicio	X			
Se designó supervisor	X			

CONSIDERACIONES

a) Que entre el MUNICIPIO DE ANDES- ANTIOQUIA y la señora **LORENA NARANJO VERGARA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.027.889.143, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.° CPS-145-2024** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS; por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000) y un plazo de CINCO (05) MESES y VEINTINUEVE (29) DIAS.

b) Que se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°424 y Registro Presupuestal N°760 del 30 de junio de 2024.

c) Que, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del Contratista.

d) Que la contratista finalizó a entera satisfacción las actividades de su objeto contractual

e) Que el contratista aportó la documentación necesaria para la terminación de su contrato por mutuo acuerdo y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aporte a seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: Dar por terminado, de forma bilateral, el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nro. CPS-145-2024, a partir de la fecha del 30 de diciembre de 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: Terminar el contrato de prestación de servicios CPS-145-2024; de manera bilateral teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista conforme a las consideraciones antes expuestas.

CLAUSULA TERCERA: Ordenar la liquidación del contrato de prestación de servicios CPS 145-2024.

CLAUSULA CUARTA: La presente Acta se hará llegar a la Oficina de Gestión Contractual (Original), o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma en el Municipio de Andes, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

JUAN DIEGO RESTREPO URIBE
Supervisor

LORENA NARANJO VERGARA
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Diana Carolina Castañeda Henao (Asesora Jurídica)		30/12/2024
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesora Jurídica)		30/12/2024
Aprobó	Juan Diego Restrepo Uribe – Sec. Gobierno y Servicios Administrativos		30/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°:	CPS -004-2025
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDES -
NIT:	890.980.342-7
CONTRATISTA:	LORENA NARANJO VERGARA
C.C No.	C.C. 1.027.889.143
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA DE INICIO:	08 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2025

En el municipio de Andes, se reunieron: El señor **GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO**, Alcalde del Municipio de Andes Antioquia, en calidad de supervisor y la señora **LORENA NARANJO VERGARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.027.889.143 de Andes en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
3. El contratista y el Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

   - Contratista: blandonsanchez25@gmail.com
   - Supervisor: alcalde@andes-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los ocho (08) días del mes de enero de 2025, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-004-2025.

GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Supervisor

LORENA NARANJO VERGARA
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Diana Carolina Castañeda Henao (Asesora Jurídica)		08/01/2025
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesora Jurídica)		08/01/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-004-2025.	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDES
NIT	890.980.342-7
CONTRATISTA	LORENA NARANJO VERGARA
CÉDULA	No. 1.027.889.143
MODALIDAD	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
SUPERVISOR	GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE PUBLICACION
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA DE INICIO	08 DE ENERO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
LUGAR Y FECHA	ANDES, 28 DE JULIO DE 2025

El presente documento corresponde al acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-004-2025, celebrado entre el MUNICIPIO DE ANDES y la señora LORENA NARANJO VERGARA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.027.889.143, en calidad de contratista, la cual busca describir las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.

DATOS DEL CONTRATO:

OBJETO: El objeto de la presente contratación es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE PUBLICACION

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	CÉDULA
LORENA NARANJO VERGARA	C.C. No. 1.027.889.143

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO ACTUAL
($18.000.000)	CINCO (05) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS	08/01/2025	30/06/2025	TERMINADO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

ASPECTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Verificación de Requisitos	X			
Disponibilidad y Reserva	X			
Contrato	X			
Acta de inicio	X			
Se designó supervisor	X			

CONSIDERACIONES

a) Que entre el MUNICIPIO DE ANDES- ANTIOQUIA y la señora LORENA NARANJO VERGARA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.027.889.143, se celebró el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N. CPS-004-2025 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA ASUNTOS DOCUMENTALES, ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE PUBLICACION; por un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) y un plazo de CINCO (05) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS.

b) Que se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 004 del 07 de enero de 2025 y Registro Presupuestal N° 004 del 08 de enero de 2025.

c) Que, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del Contratista.

d) Que las partes acuerdan dar por terminado, de forma bilateral, el contrato de prestación de servicios Nro. CPS-004-2025, a partir de la fecha del 30 de junio del presente año, por cumplimiento del plazo de ejecución del contrato y de las obligaciones contractuales.

e) Que se declara terminado el contrato de prestación de servicios CPS-004-2025; de manera bilateral teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista a entera satisfacción hasta el día 30 de junio de 2025.

f) Que se determina y declara cumplido en su totalidad la prestación del servicio, conforme lo verificado y valores cancelados y aprobados por el supervisor.

g) Que se ordena la liquidación del contrato de prestación de servicios CPS-004-2025.

h) Que el contratista renuncia a cualquier derecho pecuniario que se haya consolidado, entendiendo que no se realizara ningún tipo de cobro a la Administración municipal.

i) Que el contratista aportó la documentación necesaria para la terminación de su contrato por mutuo acuerdo y liquidación y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aporte a seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

TERMINACION DEL CONTRATO

Se verificó por parte de la supervisión la terminación del contrato, y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas hasta la fecha de terminación contractual.

ANÁLISIS FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial	$18.000.000
Vr. Pagado a la fecha	$18.000.000
Vr. Ejecutado pendiente por cancelar	$ 0
Valor ejecutado	$18.000.000
Saldo a liberar	$ 0

Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Pago No.	Comprobante de egreso No.	Fecha	Valor
1	135	06/02/2025	$3.000.000
2	410	06/03/2025	$3.000.000
3	603	31/03/2025	$3.000.000
4	866	30/04/2025	$3.000.000
5	1133	30/05/2025	$3.000.000
6	1415	03/07/2025	$3.000.000
Valor pagado a la fecha			$ 18.000.000

ACUERDO ENTRE LAS PARTES

Dado que no se han presentado divergencias en el desarrollo del contrato no hay lugar a conciliaciones, transacciones o acuerdos entre las partes, diferentes a lo pactado en la presente acta.

CONFORMIDAD Y RECIBO

Frente a estos términos y estando las partes de acuerdo con ellos en la presente acta se manifiesta que a la fecha el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido del contrato pactado y los reconocimientos realizados en la presente acta.

PAZ Y SALVO

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato número Nº CPS-004-2025.

Que así mismo, el contratista manifiesta que el Municipio se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él y que cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demandas o cualquier otro tipo de accionar en sede administrativa, judicial o extrajudicial contra el Municipio en relación con el contrato y la presente liquidación. No obstante, el municipio tendrá derecho a adelantar todas las acciones que llegaren a derivarse sobre los distintos riesgos amparados que persisten luego de recibido y liquidado el respectivo contrato y demás prerrogativas de ley y contractuales.

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Dar por terminado el contrato de prestación de servicios Nro. CPS- 004-2025, a partir de la fecha del día 30 de junio de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: Liquidar el contrato por solicitud del supervisor, teniendo en cuenta que el objeto contractual fue desarrollado por parte del contratista conforme a las consideraciones antes expuestas.

CLÁUSULA TERCERA: Se declara a paz y salvo al municipio, ya que se le cancelo el valor de los servicios prestados a la contratista.

CLÁUSULA CUARTA. La presente Acta se hará llegar a la Oficina de Gestión Contractual (Original), o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma en el Municipio de Andes, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025.

GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Supervisor

Lorena Naranjo V

LORENA NARANJO VERGARA
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Diana Carolina Castañeda Henao – (Asesora Jurídica)		28/07/2025
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra – (Asesora Jurídica)		28/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°:	CPS -196-2025
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDES
NIT:	890.980.342-7
CONTRATISTA:	LORENA NARANJO VERGARA
C.C No.	C.C 1.027.889.143
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN EL DESPACHO DEL ALCALDE PARA FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; SIN SUPERAR EL 30 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2025

En el municipio de Andes, se reunieron: El señor **ALEXIS ZORA ZAPATA**, Alcalde Encargado del municipio de Andes conforme al Decreto 000067 del 04 de junio de 2025, en calidad de supervisor y la señora **LORENA NARANJO VERGARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.027.889.143 en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
3. El contratista y el Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

> Contratista: blandonsanchez25@gmail.com
> Supervisor: alcalde@andes-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los tres (03) días del mes de julio de 2025, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-196-2025.

Alexis Zora

ALEXIS ZORA ZAPATA
Supervisor

Lorena Naranjo V.

LORENA NARANJO VERGARA
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Abo. Lilibeth Saraza Mendoza (Asesora Jurídica)		03/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-14 16:50

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LORENA		NARANJO	VERGARA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1027889143

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANDES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ANDES

Dirección	["Carrera 49 No. 49A- 39"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$400.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCO	$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Certificación
Bancaria

Viernes, 14 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LORENA NARANJO VERGARA identificado(a) con CC 1027889143, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	31195182186	2018-06-16	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANDES

CERTIFICA QUE

LORENA NARANJO VERGARA identificado (a) con cédula de ciudadanía CC/NIT **1.027.889.143** de acuerdo consulta previa que se hace en los sistemas donde se relacionan conceptos de: impuestos, derechos de semaforización, señalización y sistematización, se encontró que en la actualidad está a paz y salvo con estas obligaciones en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Andes.

Dado en Andes, doce (12) días del mes de agosto de 2026.

JONH MAURICIO PIEDRAHITA QUINTERO
Secretario de Tránsito y Transporte de Andes

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó	Jonh Mauricio Piedrahita Quintero Sec. De Tránsito y Transporte		12/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			